

COMUNICADO DE CTERA: Policías de civil se inmiscuyeron durante conferencia de prensa de los gremios docentes

Este viernes 19 de febrero mientras se realizaba en la sede de CTERA la conferencia de prensa en relación a la situación de la paritaria docente, dos policías de civil entraron de incógnito en el edificio, interrogando a los presentes acerca de los nombres y puestos de los conferenciantes.

Uno de los docentes presentes, miembro de uno de los sindicatos de base de CTERA, apenas terminada la conferencia advirtió la maniobra de los efectivos y ante ello comunicó a los dirigentes de la central docente. También un periodista advirtió el accionar ilegal de los efectivos y relató “nos preguntaron los nombres y de qué medio éramos.”

Los policías sin identificarse se retiraron de la sede de la confederación docente, con un una radio tipo handy en la mano cuando fueron abordados por los dirigentes de CTERA y ante la presencia de un grupo de periodistas que aún no se habían retirado.

Al abordarlos los dirigentes de CTERA, las personas se identificaron como policías de la Comisaría 2ª de la Policía Federal. Aún frente al hecho evidente de que se trataba de una conferencia de prensa, los efectivos justificaron su presencia argumentando que estaban allí “para ver si había alguna manifestación.”

Luego de advertido el hecho, los dirigentes de CTERA denunciaron públicamente la maniobra y anunciaron que realizarán las correspondientes denuncias ante organismos de derechos humanos, y ante la justicia.

En coincidencia y continuidad de nuevo protocolo de actuación frente a protestas sociales, estas actividades de espionaje contra las organizaciones populares representan otra expresión de la política de criminalización de la protesta del actual gobierno.

CTERA – COMUNICADO DE PRENSA

En una conferencia de prensa realizada en la sede de CTERA con la presencia de los cinco sindicatos nacionales, Sonia Alesso – Secretaria General de CTERA – expresó: «No vamos a permitir que el Gobierno Nacional le ponga techo a los salarios de los docentes».

Buenos Aires, viernes 19 de febrero de 201

CON LA SUSPENSIÓN DE LA FIRMA DE LA PROPUESTA SALARIAL EN EL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN, EL GOBIERNO NACIONAL PONE EN RIESGO EL INICIO DEL CICLO LECTIVO.

Ante la nueva suspensión de la convocatoria al Ministerio de Trabajo en el día de hoy a las 12 horas, para formalizar la firma de la propuesta salarial,

La Junta Ejecutiva de CTERA expresa:

1- Que, desde el Gobierno Nacional, se pretende dilatar la firma de la propuesta que fuera realizada a los cinco gremios docentes nacionales el día 16 de febrero y hecha pública por las propias autoridades del Ministerio de Educación.

- 2- Que la dilación de la firma de la propuesta significa dañar la buena fe en la negociación Paritaria, y lesiona la discusión salarial en las provincias.
- 3- Que a días del inicio del ciclo lectivo, no hemos recibido la propuesta formalizada para que sea considerada en su Congreso Nacional y congresos y asambleas provinciales.
- 4- Que CTERA entiende que esta demora es un intento de poner techo a las negociaciones salariales provinciales.
- 5- Que en caso de no recibir en forma urgente la propuesta en el Ministerio de Trabajo de la Nación, el Gobierno pone en riesgo el inicio del ciclo lectivo.

Por todo esto CTERA expresa su enérgico rechazo a la suspensión de la formalización de la firma de la propuesta emanada de la Paritaria Nacional Docente, ya que esta decisión pone de manifiesto una evidente irresponsabilidad por parte del Gobierno Nacional que no tiene antecedentes en ninguna de las negociaciones paritarias anteriores.

Que los docentes y sus organizaciones sindicales tienen que ser respetadas en su calidad de educadores y trabajadores.

Por lo tanto CTERA declara el estado de alerta y movilización y exhorta a las autoridades nacionales a tener una actitud responsable ante los millones de alumnos y sus familias que esperan la solución urgente de esta situación.

Sonia Alesso
Secretaria General
Alejo Demichelis
Secretario de Prensa

AMSAFE rechazó la propuesta salarial de la provincia

AMSAFE declaró insuficiente la propuesta salarial de la provincia. En la reunión paritaria del 18 de febrero el gobierno provincial formalizó la propuesta de incremento salarial.

La misma contempla un aumento de sueldo previsto en 3 tramos a saber: marzo, julio y septiembre, y contemplando en el mes de marzo un porcentaje promedio del 19%, julio un acumulado del 24 % y septiembre de 31%.

AMSAFE junto al resto de los sindicatos consideran totalmente insuficiente esta propuesta y RECHAZAMOS la misma, ya que no contempla los planteos que hiciera nuestro sindicato. Esta propuesta implica una caída del salario real, posterga hasta el último trimestre el aumento de salario y porcentualmente es insuficiente.

La paritaria pasó a un nuevo cuarto intermedio para el día lunes 22.

AMSAFE exige al gobierno de la provincia una nueva propuesta que en materia salarial permita al salario de los trabajadores de la educación no pierda poder adquisitivo frente al proceso inflacionario y mantener las paritarias abiertas durante todo el año.

Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial: Se publicaron los escalafones de suplencias definitivos

Informamos a los compañeros inscriptos para suplencias en los niveles Inicial, Primario y modalidad Especial (IPE) que se encuentran disponibles los escalafones definitivos de Suplencias para cubrir cargos y horas cátedra.

[ESCALAFON SUPLENCIAS NIVEL INICIAL](#)

[ESCALAFÓN SUPLENCIAS NIVEL PRIMARIO](#)

[ESCALAFÓN SUPLENCIAS MODALIDAD ESPECIAL](#)

[MAS INFORMACION](#)

Paritaria Nacional Docente

En el día de la fecha, martes 16 de junio, se realizó en el Ministerio de Educación de la Nación, la reunión de Paritaria Nacional Docente que había pasado a cuarto intermedio el día lunes 15.

La delegación paritaria de CTERA estuvo encabezada por Sonia Alesso – Secretaria General -.

El Ministro de Educación Esteban Bullrich realizó la oferta salarial de \$ 7800.- a partir de febrero y \$ 8500.- a partir de julio.

CTERA informa que el incentivo docente pasa a \$ 810.- a partir de febrero y de \$ 1010.- a partir de julio con criterio FONID.

Desde CTERA consideramos que esta propuesta es el producto de la fuerza de los docentes de todo el país y ayudará a fortalecer las discusiones paritarias provinciales.

CTERA insta a los gobiernos provinciales a convocar en forma urgente a las reuniones paritarias provinciales.

En la Paritaria también el Ministerio se comprometió:

- Enviar fondos a las provincias para infraestructura y mantenimiento de los edificios escolares.
- Continuidad de los Programas Socioeducativos en articulación con las provincias.
- Continuidad del Plan Nacional de Formación Docente.
- La conformación de una comisión de seguimiento de los Programas Socioeducativos.
- Teniendo en cuenta las desigualdades salariales, empezar a trabajar para que las sumas fijas se conviertan en remunerativas y bonificables.

La Paritaria Nacional Docente permanecerá abierta y mantendrá reuniones en los meses de marzo, abril, mayo y junio, tanto en temas salariales como en condiciones de trabajo.

Esta propuesta será enviada a los sindicatos provinciales de CTERA que en asambleas y congresos la evaluarán.

El día 26 de febrero CTERA realizará su Congreso Nacional donde los congresales de todo el país deciden si se aprueba o no la propuesta.

Buenos Aires, martes 16 de febrero de 2016

Sonia Alesso
Alejo Demichelis

